

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE MENORCA

Año IV

Ciudadela (Menorca) 12 de Agosto de 1922

Núm. 52

MEMORIA

LEIDA EN LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

CELEBRADA EN MERCADAL

EL DÍA 19 DE JULIO DE 1922

CORRESPONDIENTE AL FINIDO AÑO 1921

POR EL

SECRETARIO DE LA "FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA"

DON LORENZO PONS ALBERTÍ

Señores: Como en el día en que tuvo lugar la Asamblea General del mes de Marzo no pude dar cuenta, mediante la presente Memoria, del movimiento habido en la «Federación», lo haré hoy procurando hacerlo lo más breve posible y notando los hechos más salientes, rogándoos dispenseis las deficiencias que por falta de disposición más bien que por error en la redacción y exposición de los hechos pudierais notar.

Cumpliendo una de las obligaciones que el cargo me impone, debo dar cuenta, por medio de la presente Memoria, de la marcha de la «Federación» durante el finido ejercicio de 1921. Será ésta sencilla exposición de los hechos más salientes que se han registrado en la vida de esta entidad y al propio tiempo debemos congratularnos por haber terminado felizmente el tercer año de nuestra vida social agraria, haciendo a la vez fervientes votos, para que nuestra obra continúe dando optimos frutos.

El número de socios en nuestros Sindicatos es de 1.344, por el siguiente orden: Lluquesanas, 42; Mercadal, 52; San Clemente, 90; San Luis, 124; San Cristóbal, 150; Ferrerías, 180; Ciudadela, 200; Alayor, 247; Mahón, 259. Cuyos datos, si bien demuestran que no hemos realizado un gran aumento en el número de socios; como apuntábamos en las Memorias de 1919 y 1920, en cambio vemos que la obra tiende a estabili-

zarse y consolidarse. Han ingresado durante el año 80 socios.

Se publicó en el BOLETÍN una Circular de la Confederación recordando y recomendando la actuación moral y material de los Sindicatos con muy oportunos consejos y observaciones.

Apareció en «El Bien Público» la copia de una Instancia con que se acudía a la información abierta por el Gobierno, acerca de si procedía o no acceder a la demanda de la Compañía de vapores «La Trasmediterránea» para aumentar los fletes; siendo el informe emitido por esta «Federación» en el sentido de que no debía accederse a la demanda, fundándolo en la baja del precio de los carbones, sueldos del personal y otras atinadas consideraciones.

Como la tardanza en cobrar los saldos que acreditaba esta «Federación» contra los Sindicatos era en menoscabo de sus intereses, y a la vez para obligar a los Sindicatos a que procuraran estar al corriente de sus cuentas, se acordó que contribuyeran con el interés de medio por ciento mensual en los saldos a favor de la «Federación» y al propio tiempo se les exhortó a que procuraran que sus socios respectivos estuvieran también al corriente de sus operaciones comerciales, con lo cual gana mucho la buena administración y se simplifican los trabajos de oficina.

Con motivo de haber sido nombrado Director General de Agricultura el Diputado a Cortes por este Distrito don Guillermo Garcia Parreño, se le remitió expresivo telegrama de felicitación por necesitar la Agricultura de personas de tanta valía y al mismo tiempo corresponder a las gestiones que con motivo de la aprobación de los expedientes de los Sindicatos ha venido realizando dicho señor.

Habiéndose propuesto el Exmo. Ayuntamiento de Ciudadela la celebración de un concurso de

ganados e industrias lecheras y atendiendo a requerimientos del mismo, se adhirió la «Federación» inmediatamente a la excelente idea de aquel Ayuntamiento, dando orden a los Sindicatos que procuraran que sus socios acudieran al mencionado concurso, asignándose al propio tiempo un premio de 100 pesetas para la mejor vaca lechera perteneciente a algún socio de nuestros Sindicatos. Cúmplenos la satisfacción de hacer constar que dicho premio fué adjudicado a una vaca de las propiedades de nuestro querido Presidente, Exmo. Sr. Conde de Torre Saura, a quien se adjudicó también el primer premio de Honor por sus hermosos quesos y mantecas. Nos place asimismo hacer constar el éxito obtenido por un queso de grandes dimensiones presentado por el Sindicato de San Luis, que le valió un diploma de Honor y el premio del Ayuntamiento de Ferrerías.

Actos de esta índole debieran repetirse con alguna frecuencia, con la seguridad de que tendrían todo el apoyo moral y material de la clase agrícola. La época del año y las circunstancias del mismo, pródigo en lluvia, contribuyeron al éxito del mismo.

El Exmo. Ayuntamiento de Ciudadela agradeció nuestro apoyo y concurso.

Esta «Federación» de conformidad con sus ideales protestó a su debido tiempo del execrable atentado cometido contra la persona del Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, q. e. p. d., lamentando mucho que actos de esta naturaleza vengan a empeorar la ya tan desdichada situación de nuestra querida patria.

En el BOLETIN apareció una exposición dirigida al Exmo. Sr. Presidente del Gobierno por el Sr. Presidente de la Confederación, acerca de la protección que se debe a la Agricultura.

El Sindicato de San Clemente, después de solventadas ciertas dificultades, parece que resurgirá a nueva vida, habiéndose ya efectuado la elección de nueva Junta Directiva.

En vista de una comunicación de la Sucursal del Banco Rural en Barcelona, que convocaba a una Asamblea para dar cuenta de los trabajos realizados y al mismo tiempo para el estudio de varias cuestiones que fijaran de un modo definitivo las relaciones de los Sindicatos y Federacio-

nes con el mismo, se acordó nombrar representante de esta «Federación» a D. Francisco Ponseti Mascaró, Administrador del Sindicato de Mahón, persona muy competente en contabilidad y a quien ya se le han confluído otros trabajos, habiéndosele dado las instrucciones convenientes, previo estudio de las cuestiones que se recibieron con el cuestionario. De dicha Asamblea regresó el señor Ponseti muy bien impresionado y muy esperanzado en orden a la futura actuación del Banco Rural.

Con objeto de tratar algunos asuntos interesantes y al propio tiempo para cumplir con lo preceptuado en el Reglamento, se reunió el 27 de Mayo la Asamblea General con numerosa asistencia de todos los Sindicatos, dándose comienzo con la celebración de la santa Misa, que dijo el M. I. Sr. Consiliario, y seguidamente se expuso el Santísimo Sacramento. Una vez terminados los actos religiosos, trasladáronse los assembleístas al domicilio del Sindicato de Mercadal, en donde se dió comienzo a la sesión.

Primeramente, se procedió a la elección de los señores que debían ocupar los cargos vacantes, siendo elegidos don Pedro Mercadal Pons para Vice Secretario, don Lorenzo Villalonga Seguí para el de Vocal, quedando facultada la Directiva para hacer en su día los otros nombramientos a propuesta de los Sindicatos de Llumesanas y San Cristóbal.

Para la reorganización de la sección comercial fué nombrado don Francisco Ponsetí Mascaró, y conocida la Asamblea de la conveniencia de que hubiera un Vice presidente con residencia en Mahón se nombró a don Antonio Pons Guerau, que desempeñaba el cargo de Tesorero, sintiendo especial satisfacción en ser fiel intérprete del sentir de la Asamblea, que acordó por unanimidad constara en acta el agradecimiento de la «Federación» hacia el referido señor Pons por sus trabajos en el desempeño del importante cargo en que cesaba aquel día. Está en la conciencia de todos que ha sido siempre modelo de laboriosidad, rectitud y constancia y que es el principal fundador de la «Federación». El cargo vacante de Tesorero se confirió al citado señor Ponsetí Mascaró, quien ha de permitirnos le agradezcamos en nombre de la Obra sus trabajos y desvelos.

Acordóse también que la Imagen del santo Pa-

trón figurara en el Salón de Actos de todos los Sindicatos y Federaciones, celebrar anualmente su fiesta, rezar unas preces al empezar las Juntas y que el BOLETÍN sea el porta-voz de toda nuestra actuación, fomentando su redacción y distribución.

Cruzáronse telegramas de adhesión y saludo con la Confederación, a la que se invitó, y con el Exmo. Sr. Obispo.

Solicitamos del Exmo. Sr. Ministro de Fomento atendiera las justas peticiones del Sindicato de Motril en la cuestión azucarera.

Hemos de hacer constar con aplauso que el Sindicato de San Luis no ha dejado de celebrar desde su fundación la fiesta de San Isidro, así como el haber adquirido un local para domicilio social y almacén.

Nos adherimos a la Asamblea de la Confederación que tuvo lugar el mes de Noviembre.

A la recaudación abierta por la Confederación para los heridos de Melilla correspondieron nuestros Sindicatos como era de esperar, ya que han dado muestras en otras ocasiones del espíritu de fraternidad cristiana, habiéndose remitido a la Confederación al indicado objeto la cantidad de 130'50 ptas.

A un informe abierto por la Asociación de Agricultores de España y remitida por el letrado asesor, se le manifestó que en estos Sindicatos no se había efectuado todavía ninguna compra de fincas para su distribución entre los socios, ni tampoco existían arriendos colectivos, siendo la explotación por aparcería.

La correspondencia cruzada entre esta «Federación» y la Confederación ha sido numerosa y nos pusimos ultimamente en relación con la Agencia Jurídica Administrativa del señor Masanet de Palma para resolver de un modo definitivo la cuestión de los expedientes de la «Federación» y Sindicatos, detenidos en el Gobierno Civil de Palma, habiéndose recibido ultimamente noticias muy satisfactorias.

Esta «Federación» fué nombrada única expendedora del fertilizante «Glady» en Menorca, con abono de una comisión por parte de los señores representantes.

Tenemos que hacer constar el sentimiento producido por el fallecimiento, durante este ejercicio, del Rdo. Sr. D. Miguel Janer, Párroco y ce-

loso Consiliario del Sindicato de San Clemente, q. e. p. d. Al propio tiempo, nos place saludar al nuevo señor Consiliario del mentado Sindicato Rdo. Sr. D. Guillermo Llabrés, Ecónomo, a quien deseamos mucho acierto, así como a la nueva Junta.

El Sindicato de Alayor recibió una subvención de 100 pesetas del Sr. Director General de Agricultura.

Con ocasión de la traida de los abonos sufrimos una contrariedad, que gracias a Dios, no tuvo para esta Federación más consecuencia que la de no poder servir debidamente los pedidos; y fué el naufragio del velero que conducía un cargamento de superfosfato a Ciudadela, ocurrido en la bahía de Alcudia, salvándose toda la tripulación.

El movimiento de mercancías, en los principales géneros ha sido el siguiente: Maiz, 289.325 kgr.; cebada, 158.093; arvejones, 10.000; sulfato de cobre, 1.600; superfosfato, 114.000; sulfato amónico, 50.000; cloruro y sulfato de potasa, 25.000; lana, 16.320; queso, 19.159 y habas, 9.343.

Esta relación comparada con la del año anterior dá en general un movimiento ascendente, como lo demuestran los datos que siguen: el maiz, en el año anterior, fué de 111.853 kgr.; superfosfato, 10.300 kgs.; sulfato amónico, 20.000; cloruro y potasa, 8.700. Otros en cambio han disminuido, por ejemplo: queso en el año anterior, 89.042'60 y lana, 29.568'80. Esta disminución es debida en parte a que la exportación de estos géneros se hizo por cuenta y riesgo de los productores.

El movimiento de Caja ha sufrido una pequeña disminución comparado con el del año anterior, pues ha sido de 453.421'66 ptas. contra 566.685'02; lo mismo el movimiento general de mercancías, que ha sido de 260.847'52 ptas., contra 316.869'20. El movimiento general es de Ptas. 2.352.915'38, notándose también la misma disminución; pues fué el año anterior de 2.483.316'71 ptas. Hecho perfectamente comprensible si se tiene en cuenta que los sindicatos de Ferrerías, San Cristóbal y Llumesanas no hicieron ningún pedido y que el de San Clemente hace hoy algo gracias al apoyo que le presta la «Federación», después de haber permanecido algunos meses inactivo.

El movimiento en los Sindicatos ha sido el siguiente: Alayor, 56.623'53; San Luis, 51.241'40; Mahón, 126.890'49; Mercadal, 19.676'15; San Clemente, 10.085'91; y Ciudadela, 7.441'95.

Comparados con el año anterior acusan aumento el de Alayor, que fué de 48.664'70; San Luis, que fué de 41.048'06; Mercadal, que fué de 17.648'16 y Ciudadela, 6.172'88; y disminución el de Mahón, que fué de 134.353'44 y San Clemente, que fué de 28.338'40.

Por el movimiento de Balance se ha podido ver que la pérdida que acusa es imputable el azu-

car que teníamos del ejercicio anterior, no habiéndola en los restantes géneros.

Desearíamos pues y a ello hemos de aportar nuestro trabajo que el movimiento así social como material sea cada vez más intenso y procurar elevar esta «Federación» al grado de prosperidad que por su carácter agrícola de la Isla la corresponde.

Nos congratulamos que la Asamblea efectuada haya dado buenos frutos para el mayor provecho moral y material de nuestros queridos consocios y esperamos obtener con la ayuda del Cielo la finalidad católica que perseguimos.

SINDICATO CATÓLICO AGRÍCOLA DE S. ISIDRO

Para conmemorar con el mayor esplendor posible el III Centenario de la Canonización de S. Isidro, Labrador, español, Patrón de los Agricultores y de este Sindicato, la Junta, de común acuerdo con el Sr. Cura Económico, acordó celebrar los solemnes cultos y actos que se detallan en este Programa.

Sábado 19 de Agosto de 1922

La fachada del Casal Social aparecerá vistosamente engalanada.

A las siete y media de la noche, repique de campanas, encendiéndose dos grandes fogatas.

A las ocho, se reunirán los señores Socios y familias en el templo parroquial para el rezo del Rosario. Habrá sermón de circunstancias en preparación a la fiesta por el Canónigo Magistral y Consiliario de la Federación Dr. D. Guillermo Capó. Se expondrá el Santísimo y después de la Estación se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias; Bendición y Reserva y canto del Himno Eucarístico.

(Procurarán confesarse todos antes o después de este acto.)

Domingo día 20

Visita Pastoral del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo a la parroquia de S. Luis.

A las siete y media de la mañana, los señores Socios del Centro y Sindicato con sus Juntas y Banderas, el Rdo. Clero y una Banda de Música, pasarán a la entrada del pueblo a esperar a S. E. I. acompañándolo al templo parroquial, donde bendecirá la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que ha de ser Entronizada, y la de San Isidro y San José celebrando a las ocho la santa Misa que será de Comunión general, con explicación del Evangelio, repartiéndose como recordatorio, libritos de propaganda.

A las nueve, en el local social se obsequiará con suculento desayuno a los que habrán asistido a la Comunión.

A las diez se hará la visita oficial al Excmo. señor Obispo.

A las diez y media, en el salón de la Escuela Dominical tendrá lugar un gran mitin de Propaganda católico-agraria, publicándose la Memoria del año 1921 y el último Balance semestral del actual año. Hablarán varios oradores y la música tocará alegres piezas. Acto seguido se distribuirán las limosnas y comestibles a las familias necesitadas, que los Socios hayan entregado.

A la una fraternal banquete.

A las cuatro de la tarde, la Banda de Música recorrerá el pueblo tocando alegres pasacalles.

A las cuatro y media, el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial.

A las cinco y media, se trasladarán con toda solemnidad y con asistencia de todos los Socios y familias las Imágenes al local social. La del Sagrado Corazón de Jesús será Entronizada en la entrada de la casa almacén consagrándose oficialmente a Cristo Rey. Se descubrirá el escudo del Sindicato puesto en la fachada.

El canto del Corazón Santo, del Himno de la Confederación y del Centro acompañados por la Banda de Música serán cantados por la masa coral de la Sociedad.

La concurrencia será obsequiada con un refresco.

Lunes día 21

De siete a ocho de la mañana se dirán varias Misas rezadas en sufragio de los señores Socios fallecidos. (Q. E. P. D.), ondeando la bandera a media asta.